



DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Banc de Reus de Descomptes y Préstecs

S'admeten suscripcions al Empréstit de la MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

La civilización europea

Cualquiera de nuestros lectores habrá leído en otros colegas, o escuchado en tertulias de café, que en la guerra presente los aliados representan el DERECHO, la LIBERTAD, la CIVILIZACIÓN, la JUSTICIA, sabe Dios cuantas cosas, escritas con mayúsculas y todo. Los pobres alemanes, los boches, como dicen quienes tal sostienen, resultan unos ignorantes, una especie de semisalvajes.

Claro está que muchos juristas no se consideraban tales sin estudiar a fondo el Derecho civil alemán que revivía las tradiciones de la Roma clásica, y sin estudiar también el socialismo del Estado, escuela moderna que ha influido en las legislaciones de todos los países; claro está que en Mecánica y en Química todos habíamos oído decir que Alemania marchaba a la cabeza; claro está que cuando la Filosofía inglesa no existía y la francesa apenas si tiene más representante que Bergson, la alemana seguía con la pujanza de los Kant, Hegel y Krause; claro está que las clínicas alemanas eran las primeras... Pero, ¿a qué continuar? Todo eso no era nada, no significaba nada, ante ese dictamen inmovilizable que pregonaba la barbarie teutona.

En sentir de los tales los custodios de la civilización europea eran los países de la Entente. Inglaterra y Francia eran los dos pueblos que iban a salvar la civilización de esta tremenda guerra.

¿Cómo cumplen ese cometido? No tema el lector que abusemos de ese tópico germanófilo tan al uso de hablar de los cipayos, senegaleses, neozelandeses, etc. El empleo de todas estas razas inferiores en la guerra puede ser, lo es seguramente, hijo de la necesidad. Ciertamente no se permitía tal empleo en las leyes internacionales hasta ahora vigentes; pero nosotros somos justos y decimos que tampoco estaban permitidos los gases asfixiantes y el submarino contra el vapor mercante. Eso es, además, circunstancial.

En lo que si nos fijamos es en lo que supone para Europa la venida aquí de japoneses y yanquis. Las escuadras de ambas naciones, la de la hegemonía asiática y la de la hegemonía americana, ya están prestando servicio en los mares europeos. En breve vendrán a Francia los yanquis. Si son necesarios vendrán también los japoneses. Y si Rusia firmase la paz separada con los Imperios centrales, seguramente que Inglaterra abriría la mano al Japón para que actuase en Rusia.

Y he aquí cómo los Estados Unidos, atropellados en 1898 de la civilización europea, y el Japón, el peligro amarillo, entrarán por la puerta grande a ser dictadores de la paz en Europa.

Cuando todas las naciones de Europa, todas sin excepción, porque Inglaterra e Italia que se reservaban más, ahora ya sufren lo suyo, estén agotadas y empobre-

cidas, los Estados Unidos y el Japón estarán con todas sus fuerzas movilizadas y poco menos que intactas. La influencia suya será predominante.

Europa abandonará, por consiguiente, el cetro de la hegemonía de la civilización, y éste pasará a yanquis y japoneses. ¡Y los culpables de ello serán los defensores de la Civilización europea!

¿Valía la pena de desangrarse disputando por una hegemonía que al fin ni Alemania ni Inglaterra han de conservar?

Ese será el triste balance de tres años y... sabe Dios cuánto tiempo más de guerra cruel. El peligro yanqui y el peligro amarillo no son ya discusiones de Ateneo, sino realidades de Cancillería.

La cuestión de los buques-hospitales

Limitación de la zona libre en el Mediterráneo.

Un despacho de Nauen participa que el Gobierno alemán ha publicado un *memorandum*, limitando la zona libre en el Mediterráneo a los buques-hospitales de los beligerantes, y permitiendo únicamente el tráfico de estos buques, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los buques hospitales deberán tocar en el puerto de Kalamata, en el Peloponeso, y navegar entre Gibraltar y aquel puerto con cierta velocidad, dada a conocer al Gobierno alemán.

2.ª El nombre de los buques hospitales, así como las fechas de arribo y salida de Kalamata y Gibraltar, deben ser anunciados en cada caso, por lo menos con seis semanas de anticipo; y

3.ª Para cada viaje deberá el representante neutral de Alemania, en el respectivo país beligerante, declarar terminantemente que el buque hospital conduce únicamente heridos, enfermos y personal sanitario, y ninguna otra carga que material sanitario.

A base de estas medidas, pueden los heridos y enfermos ser transportados por los ferrocarriles griegos al puerto de Kalamata, y allí, mediante buques hospitales, ser recogidos.

El *menor aundum* justifica luego estas medidas por el uso indebido que, a su juicio, hacen los aliados de los buques hospitales.

Vapor alemán puesto a flote. — Llegada a Amberes.

Koenigwusterhausen, 25. — (De la Compañía nacional de Telegrafía sin hilos)

“Dicen de Bruselas que, después de terminados con éxito los trabajos de salvamento, ha llegado a Amberes, al anochecer de ayer, el gran vapor *Grisenau*, del Lloyd Norte Alemán, que había sido hundido al principio de la guerra.”

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE REUS

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés se dió cuenta de las siguientes comunicaciones y asuntos:

De una atenta comunicación del Director de “El Comercial” manifestando que dicha publicación había pasado a ser órgano de la Cámara de Comercio de Tarragona y ofreciendo sus columnas para que se pudiesen continuar publicando en las mismas los extractos de las sesiones de esta Corporación. Acuérdase utilizar el ofrecimiento y agradecerlo como se merece.

De una carta de D. José Nicolau comunicando haber recomendado al Comité de Transportes por ferrocarril el envío de material ferroviario para el transporte de arroz destinado a esta población y detenido en Amposta, asunto que le había sido interesado por la Cámara.

De un oficio de la Asociación Gremial de Negociantes de aceites de Barcelona requiriendo la opinión de esta Cámara, que le fué comunicada, acerca de los medios más oportunos para evitar la prohibición de la exportación, la tasa o la incautación de existencias de aceites, medidas de gobierno que dicha Asociación creía inminentes.

De la Cámara de Lorca solicitando la adhesión de esta a una instancia pidiendo la modificación de la R. O. de 9 de mayo, sobre subasta de mercancías no retiradas de las estaciones dentro de determinados plazos.

De la de Burgos interesando asimismo la adhesión de esta a su instancia en demanda de que se fije precio de tasa a las alubias, azúcar, jabones y aceites en los puntos de producción.

Dáse cuenta de haberse adherido la Cámara a las reclamaciones formuladas por las de Manresa y Tarrasa con motivo del R. D. del 12 y la R. O. del 13 de los corrientes, por haber venido estos a ahondar las diferencias que se pretenden establecer entre las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona y las demás de España.

Son leídas las contestaciones de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento a las felicitaciones que les fueron dirigidas por la Cámara con motivo de su elevación a los nombrados cargos; la respuesta de la Cámara de Comercio de Cete a una consulta hecha por esta relativa a la exportación de vinos españoles a Francia; y un oficio del Ministerio de Estado manifestando que el Gobierno se ocupa con interés de conseguir sea ampliada la cantidad de vino español cuya importación en aquel país se autoriza, como la tenía recomendado la Corporación.

Manifiéstase haber prestado la Cámara su apoyo a las peticiones formuladas por el Centro Comercial Hispano-Marroquí recientemente, a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado; y haber sido recibidos unos ejemplares de la edición de Las Maravillas de España dedicada a Cataluña y en la cual se destina una sección a esta población, a cuyo objeto concedió esta Cámara una subvención.

En atención a lo preceptuado en la R. O. de 13 del actual sobre elección de representantes en la Comisión Protectora de la Producción Nacional, acuérdase que la elección se haga en esta Cámara en la misma forma que fué acordada para la de Vocales del Consejo Superior de

Fomento en sesión de 7 de diciembre de 1916.

Tómase el acuerdo de adherir la entidad al II Congreso Nacional de Economía que ha de celebrarse en Madrid el próximo junio.

Manifiesta el Sr. Presidente no haber sido presentada dentro del plazo reglamentario ninguna reclamación sobre inclusión o exclusión en el Censo electoral para 1917 que ha estado expuesto durante todo el mes de mayo.

Y finalmente dá cuenta de haber dado orden de que fuesen demandados judicialmente sus atrasos a los electores morosos de esta Cámara; y de una consulta hecha al Comité de Transportes por ferrocarril acerca de la extensión de los preceptos contenidos en la R. O. de 22 de diciembre de 1916.

Crónica

A las tres y media de ayer tarde el vecindario de la calle de la Abadía y adyacentes se alarmaron al ver salir de la casa número 4 de la citada vía, que es una de las más angostas que existen en esta ciudad, densa humareda, por lo que pidieron auxilio, personándose inmediatamente el guardia de punto señor Francisco Domingo, quien después de subir a las habitaciones del inmueble vino en conocimiento de que sólo se trataba de un amago de incendio por haberse prendido fuego en la chimenea.

Con el auxilio de numeroso público que acudió al lugar del suceso se pudo conseguir que fuese completamente sofocado después de media hora de haberse iniciado.

La Delegación de Hacienda recuerda que estando prohibido el fraccionamiento de billetes de Lotería nacional en cédulas o participaciones representativas de los mismos, se incurre en delito de contrabando por la reventa de fracciones de esa clase de billetes, operación ilícita y conocidamente lucrativa, a cuyo efecto y con el fin de hacer al público lo expuesto que está a ser engañado si se adquiere de cualquier especulador, tenga o no carácter oficial, dichas cédulas o participaciones de juego, como también billetes de rifas que no estén timbrados por estas oficinas de Hacienda en señal de haberse cumplido en ellos las formalidades de la ley, se publica el presente edicto, que al propio tiempo servirá de orden a los administradores de loterías y a cuantos funcionarios de esta provincia tengan por razón de su cargo la obligación de perseguir y denunciar inmediatamente a los que se dediquen a la venta de las indicadas pequeñas participaciones.

En el tren descendente de la mañana llegó ayer a esta ciudad la agrupación coral «El Alba», de Badalona, formada por cincuenta individuos.

Fueron rucibidos en la estación de los Directos por numeroso público y comisiones de los orfeones locales.

Frente a la Casa Capitular entonaron con acierto algunas piezas que fueron muy aplaudidas, subiendo los expedicionarios a saludar al Alcalde y varios concejales que se hallaban esperando. El Sr. Simó dirigióles palabras de gratitud en nombre de la ciudad, y dijo celebraría que su estancia les fuese grata. Los presidente y director de la sociedad coral contestaron afectuosamente al representante del pueblo que agradecían tales manifestaciones.

El Alcalde colocó al vistoso estandarte, que quedó colocado en uno de los balcones de la Casa Capitular, una cinta de seda decorada con las barras catalanas y rematados los extremos con fleco de oro, en la que va pintada la inscripción: «Alcalde de Reus a la sociedad «El Alba», de Badalona, Reus, (fecha)».

Ampliando la noticia que dimos re-

ferente a haber embarrancado el vapor francés en las inmediaciones del cabo Salou, comunican de la vecina ciudad lo siguiente:

«Circuló en la tarde de ayer en nuestra ciudad la noticia de que en la vecina playa de Salou había embarrancado un vapor francés que transportaba tropas.

El rumor quedó confirmado más tarde, y, según se decía, el citado vapor, que era de gran porte, al verse perseguido por un submarino se dirigió a la costa a toda máquina para evitar ser torpedeado.

Esta mañana, entre nueve y diez, el buque en cuestión que transportaba tropas de Argelia a Marsella, después de efectuarse en él algunos trabajos para su salvamento ha empezado a salir de su atoladero creyéndose que por la tarde podrá quedar libre y emprender de nuevo el viaje.

Numerosas personas han salido de Reus para Salou para ver el buque y presenciar los trabajos de salvamento.

Se ha procurado aligerar la carga del vapor para hacer más fácil las tareas de salvamento.

En las sesiones que tendrán lugar hoy tarde y noche en el cinematógrafo «Kursaal de Reus» se proyectará un interesante programa de películas, estrenándose la muy artística, de 1.700 metros, «El condenado de la Guayama».

El jueves se reunió en el Ayuntamiento de Tarragona la comisión que se nombró en aquella capital para recabar de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro» una rebaja en el precio del fluido eléctrico, con asistencia de los representantes de los Ayuntamientos de esta ciudad, Valls y otras poblaciones.

Cambiáronse impresiones sobre el curso de los trabajos que se realizan y se tomaron varios acuerdos de interés.

Debiendo procederse a la renovación del cuerpo de Jurados del tribunal industrial de esta ciudad, quedan abiertas las listas para la rectificación del Censo electoral de patronos y obreros, a fin de que en el término de treinta días acudan a inscribirse personalmente o por escrito cuantos patronos y obreros no figuren en el mencionado Censo y tengan derecho a ello.

Enjuagarse a diario con *Licor del Pólo*, es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentíficos.

En el salón de la Alcaldía han sido cuidadosamente ordenadas y fijadas entre artísticos herrajes repujados, sobre un marco de terciopelo rojo, las admiradas mazas de plata de la ciudad.

Resulta una obra acabada (a excepción de la orla de clavos redondos, de color amarillo que circunda el terciopelo y que a nuestro juicio no es de mucho gusto), principalmente los hierros trabajados en los que campean el buen gusto de líneas y pulcritud de ejecución, cabiendo felicitar a los que han intervenido en la misma que pasa a ser uno de los mejores adornos del despacho de la primera autoridad municipal.

Por el sereno del barrio primero señor Alsina, fué ayer detenido por sospechoso e indocumentado un individuo de veinticuatro años, natural de Málaga, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad y que procedía de Portugal.

Ha sido denunciada a la Alcaldía María Isern, propietaria de un carruaje, que tiene la costumbre de tenerlo abandonado asiduamente en la Plaza de la Constitución.

Modas-Montpeó

Rambla Cataluña 45, Barcelona.

Participa a las ELEGANTES que tendrá exposición y venta de sombreros últimas novedades grand chic, los días 31, 1 y 2 de Junio, en el Hotel de Londres.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputo, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 9 de Mayo de Barcelona, el 10 de Málaga, y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el día de Mayo de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de V. go, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS ARES** saldrá el día 1 de Mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

REINA M. CRISTINA

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

MONTSERRAT

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

C. DE EIZAGUIRRE

saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

SANTA ISABEL

saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzagón (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

ALFONSO XII

saldrá de Bilbao el día 7 de Mayo, de Santander el 8, de Gijón el 9, de Coruña el 10 y de Vigo el 11, para NEW-YORK, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS E. PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
	9'57		10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'6		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
	7'25		8'48
	8'49		9'23
	14'13		13'27
	17'16		17'42
	21'25		21'44

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		16'13
	15'23		19'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01		—		23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30		8'39
	7'01		10'19
	12'17		14'03
	17'27		20'59
	20'14		21'20

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia: a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló) 18'02 (desde Benicarló)

Llegan de Valencia a Salou: a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36 (desde Benicarló) 0'35

SALIDAS DE LA TRANVIA DE SALOU

Salidas de Reus Salidas de Salou (Arrabal, Robaster)

Tren núm. 26 a las 7'55 Tren núm. 25 a las 9'15
» 12 a las 15'— » 1 a las 16'—
» 36 a las 17'05 » 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes. Reus 9 Septiembre 1916.



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funerals, en clases corrientes y de lujo. **Tipografía Ferrando.**

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías. Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

LOS TRES TRIUNFOS DE LA THERAPIA MODERNA



SUPERALIMENTO HERÓICO INFALIBLE PARA ANEMICOS, DEBILITADOS, CONVALESCIENTES, PALEOS Y ELACOS. FOLLETO GRATIS. **M. CANFARONE** BARCELONA (ESPAÑA) DESPUES DE LA CURA. ANTES DE CURA. DE VENTA EN CENTRO DE ESPECIFICOS Y EN BOTAS FRASCO.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor CATALINA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—El día 5 de Junio.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: Remulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º Barcelona.

NOTA.—Debido a las actuales circunstancias se halla sujeta a variación la fecha señalada para la salida.

— Esta es —



LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

Litinooides Serra

Primera del litinica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigite el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS **A. SERRA. - REUS**

Guarnicionería

— DE — **VICENTE FIOU**

Variado surtido de Tartanas y guarniciones nuevas y de lance. Especialidad en Toldos y marquesinas para fachadas y balcones.

Arrabal de Sta. Ana, 15.-REUS. (FRENTE AL BANCO DE REUS)

Material Eléctrico A S E A

LUNA Y MARTÍ INGENIEROS. - BARCELONA. Delegación en Reus: Mayor 19. Motores, Contadores, Transformadores, Interruptores automáticos, Instalaciones de fuerza, luz y calefacción. Ventiladores, cocinas, hornillos, planchas, calienta-tenacillas, etc. Esta casa es la única de la plaza que vende las acreditadas lámparas de nitrógeno y filamento metálico A S E A. Larga duración. Minimum de consumo. Proyectos y presupuestos gratis. Garantizamos el perfecto funcionamiento de nuestra maquinaria.

Engorde Vd. 4 kilos al mes

con este poderoso alimento a base de harina de carne y huevos **TROPON PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE**. El éxito obtenido en España lo prueban los muchos certificados de gratitud que van insertados en el folleto que regala el depositario en REUS. Farmacia de Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana, 99. y en BARCELONA, Pelayo, 9.

TINTURA MORA



LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

Gran Café Restaurant en Salou

— A CARGO DE — **Juan Massó Veciana**

Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujoosas habitaciones. — Gran surtido de refrescoes de todas clases.

— Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. —